

Educación y Prevención

Cómo inversor, debe:

1. Estar en guardia cuando alguien usa testimonios de miembros del grupo para promover una oportunidad de inversión.
2. Tener cuidado con las promesas de altos rendimientos con poco o ningún riesgo.
3. Evitar sentirse presionado para tomar una decisión sobre la inversión.
4. Recibir una copia de todos los acuerdos y revelaciones de riesgo.
5. Comprender los términos y condiciones del contrato.
6. Solicitar a una parte tercero y neutral para evaluar la inversión.
7. Enfocar en cómo puedes salir de la inversión y no solo en las ganancias potenciales.
8. Contactar el Oficial de Servicio de la Comisión en la División de Valores para verificar el registro y la historia disciplinaria del promotor de inversión, para averiguar si se permite la venta de la inversión o para presentar una queja.

Contáctenos

Para verificar los registros, para presentar una queja o preguntar sobre los estatutos o reglas:

Oficial de Servicio

602-542-0662

ValoresDiv@azcc.gov

Para organizar presentaciones de educación para inversionistas o solicitar folletos informativos:

Coordinator de Educación

602-542-0428

infoAZinversor.gov

Para obtener información general sobre inversiones inteligentes y prevención del fraude, visite:
www.azcc.gov/azinversor

**¡Pregúnte y Compruebe
antes de que Invierte!**



División de Valores, 3er Piso
Comisión Corporativa de Arizona
Calle 1300 del Oeste Washington

Número Gratuito en Arizona:

1-866-437-4399

Facsimil: 602-388-1335

Revisado junio de 2021

COMISIÓN CORPORATIVA DE ARIZONA

División de Valores

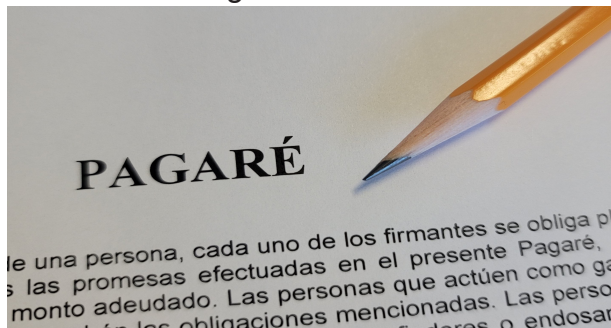
**Pagarés y
Fraude**

Sobre los Pagarés

Un pagaré es una forma de deuda emitida por una compañía para obtener capital de inversión. A cambio del préstamo del dinero, la compañía se compromete a pagar el interés del inversor durante un período de tiempo específico. Los intereses podrán pagarse durante el período de vigencia de la nota o al final.

Hay dos tipos principales de pagarés—garantizados y no garantizados. Los pagarés garantizados tienen garantías para asegurar el préstamo. Los pagarés no garantizados pueden tener una garantía personal, pero no una garantía real valiosa, que conlleva un mayor grado de riesgo de pérdida financiera.

Los pagarés solo tan buenos como las compañías o proyectos que están financiando. Incluso las compañías prometedoras pueden fracasar debido a la competencia, las malas decisiones de gestión o las condiciones desfavorables del mercado. Los pagarés pueden estar sujetos a regulación y las personas que están vendiendo los pagarés pueden necesitar ser registrados o licenciados.



Señales del Fraude

En general, los pagarés que se comercializan ampliamente al público en general deben ser examinados detenidamente por el inversor. Aquí están algunas señales de advertencia:

Ingresos asegurados o garantizados. Con los pagarés, cuenta sea la mayor tasa de retorno, cuenta sea la mayor riesgo de pérdida financiera.

Por encima del mercado tasa de retorno. El retorno de la inversión que sea diferente de otras inversiones similares debería plantear preguntas.

Una compañía emergente con las notas de "primera calidad." En la industria de valores, la calidad de primera significa que una compañía tiene un historial establecido de operaciones y ganancias.

El tiempo limitado para actuar. Los vendedores legítimos quieren que usted se tome su tiempo, hacer preguntas y hacer alguna investigación.

Mencionando de nombres de los otros inversores. Ese es simplemente una táctica de persuasión para convencerte de que invierte.

El contacto "de la nada." Extraños enviando correos electrónicos o le llamando a invertir es sospechoso. No dude en colgar o para presionar borrar.

La falta de las cuentas auditadas. Tener cuidado al invertir en una compañía que no puede producir una auditoría por un contador público certificado.

Recursos de Línea

Es importante realizar una búsqueda en línea de información objetiva sobre la inversión y la compañía. Revise más de una fuente para obtener toda la información que pueda antes de tomar una decisión final. Lo más importante, revise los registros públicos de las siguientes agencias del gobierno de Arizona:

Oficina del Procurador de Arizona
www.azag.gov

Departamento de Bienes Raíces de Arizona

www.re.state.az.us

Departamento de Seguros e Instituciones Financieras de Arizona
www.difiaz.gov

Comisión Corporativa de Arizona División de Corporaciones
www.ecorp.azcc.gov

Las corporaciones de Arizona están obligadas por ley a presentar informes anuales para la División de Corporación. Determinar si la compañía está en buena situación con los informes anuales presentados que la lista de información financiera, oficial y director. Tenga en cuenta que el registro como compañía de responsabilidad limitada (LLC) no significa que la compañía está autorizada automáticamente a ofrecer y vender inversiones al público.